

Juan Manuel MATÉS-BARCO y Alicia TORRES-RODRÍGUEZ (eds.), *Los servicios públicos en España y México (siglos XIX y XX)*, Madrid, Sílex, 2019, 502 p.

La formalización de las redes internacionales temáticas de investigación es una experiencia novedosa entre nosotros. La colaboración continuada entre investigadores y las visitas a un lado y otro del Atlántico tienen un largo recorrido, pero la institucionalización de esas relaciones es una práctica que estamos estrenando en los últimos años merced a las contribuciones excepcionales de los planes de investigación de algunas universidades y de algunas comunidades autónomas. Como toda experiencia primigenia precisa aún de un rodaje. Todavía no conocemos qué podemos esperar de ellas y cuáles han de ser sus propósitos. De momento, lo habitual es agregar dos grupos de investigación de dos países y poner en común sus respectivas investigaciones en torno a una temática próxima. El intercambio de los respectivos avances en la investigación, comunicándose sus propios ámbitos y logros, suele ser el primer paso de cara a emprender indagaciones conjuntas de más amplio alcance y de corte comparativo.

El volumen que ahora se presenta constituye un logro meritorio de este tipo de redes trasatlánticas de investigación en rodaje. Investigadores consagrados y otros en formación de España y México se participan mutuamente de los avances en sus pesquisas sobre una temática tan amplia como es la de los servicios públicos. El libro se divide incluso en dos partes bien diferenciadas entre aquellos capítulos dedicados a España y luego a México.

La temática de los nueve capítulos referidos a México es ciertamente homogénea. A excepción de uno dedicado al abastecimiento de gas natural en el siglo XX en México y otro referido a las dificultades del suministro hidroeléctrico en Guadalajara, el resto se centra en las problemáticas asociadas al servicio público de provisión de agua de boca en algunas localidades mexicanas. Este enfoque mayoritariamente local no desmerece el empeño de los autores por abundar en los problemas que a lo largo de los últimos siglos ha generado la regulación y el acceso de este bien público en las urbes mexicanas. En los sucesivos capítulos se plantean los problemas relevantes ligados a las infraestructuras de usos mixtos, como la presa hidroeléctrica de Colimilla, aquellos asociados a los usos alternativos como en el caso de la ganadería intensiva en el norte de Michoacán y, en particular, los derivados de la desregulación y privatización de la distribución del agua de boca, en concreto el mantenimiento de su calidad. En este sentido, se plantean cuestiones tan actuales como el recurso al agua em-

botellada ante el empeoramiento de las propiedades del agua del grifo en zonas tan populosas como Guadalajara, y sus consecuencias en la calidad de vida, así como su impacto en la salud pública en la subcuenca del lago de Chapala y en el río Santiago. El último capítulo plantea palmariamente una recapitulación sobre la situación actual del abasto de agua corriente como derecho humano en el país azteca. Aunque se eche en falta un tratamiento paralelo de los problemas propios del saneamiento, eliminación de residuos urbanos y depuración de aguas, aquellos interesados por el servicio de aguas en general encontrarán en estos capítulos ejemplos, literatura y referencias de gran interés.

Los diez capítulos referidos a España son de corte más histórico y de temática y escala muy diversas. El orden en que se presentan tampoco es particularmente compasivo con el lector, pues se procura ir de lo general a lo particular (con tres capítulos con escala nacional; dos de escala regional y tres de escala local), pero no siempre es así. Los servicios públicos analizados son las telecomunicaciones, el gas, el agua, la regulación del tráfico y los servicios sociales, pero se añade también un capítulo sobre la representación artística de estos servicios. Mientras en el caso de las telecomunicaciones y el sector gasista catalán se ofrecen sendos estados de la cuestión con afán totalizador, en el resto de los capítulos se abordan cuestiones parciales como la presencia de capital o tecnología extranjera y sus cauces de difusión (organizaciones profesionales y viajes de estudio), la intervención de los ayuntamientos en la concesión y regulación del gas con el análisis del caso de Reus o los servicios sociales en Córdoba. La diversidad es aún mayor por lo que respecta a las fuentes y al contenido de los capítulos. Algunos son intencionadamente revisiones historiográficas como en el dedicado a las empresas extranjeras de agua y gas o en aquel sobre la inversión extranjera en el sector gasista; mientras que otros capítulos presentan investigaciones originales a partir de fuentes primarias, como en el dedicado a las inversiones francesas en la región cantábrica durante el siglo XIX, aquel sobre la presencia de españoles en la *Société Technique de l'industrie du Gaz en France* o en el centrado en los viajes de estudio de los encargados del tráfico en Madrid. Los artículos sobre el modelo gasista catalán y aquel que versa sobre la intervención de los ayuntamientos del Principado constituyen un estado de la cuestión recopilatorio y actualizado sobre anteriores investigaciones de los autores, aunque en este último se eche en falta una mirada más amplia a lo escrito para otros lugares sobre el mismo asunto. En cuanto al artículo sobre la asistencia social durante el franquismo en Córdoba es la trasposición de un proyecto de investigación, de gran interés y muy sólido historiográficamente hablando, pero no presenta resultado alguno sino intenciones de pesquisa. Ante tanta variedad, los editores deberían haber procurado orientar al lector desde la introducción de manera que se brindara un hilo conductor básico en este conglomerado de investigaciones, muchas de ellas muy reseñables, que facilitase al lector poco avezado en estos asuntos el adentrarse en esta trama. En este sentido, un breve estudio histórico-institucional sobre las cuestiones elementales asociadas a los servicios públicos habría sido de gran utilidad. Asimismo, el libro habría ganado en equilibrio con su correspondiente mexicana si la porción dedicada al agua —y al saneamiento, el gran olvidado— en esta parte del libro hubiera sido algo mayor.

Como decía al principio, cuando se comienza a recorrer un camino, la puesta en marcha exige un duro aprendizaje. Ciertamente, con el título de este libro, el lector esperaría un estudio comparativo del desarrollo de los servicios públicos en ambos países en los últimos dos siglos y, por el contrario, se topa con un libro dividido en su parte española y aquella mexicana; centrada una en el gas y su vertiente internacional y otra parte en las dificultades de la regulación del acceso al agua potable. El camino para la construcción de esos anhelados trabajos de investigación comparativa, que vaya más allá del diálogo y la comunicación de las respectivas pesquisas, es necesariamente lento y creo que hemos de felicitarnos por su publicación y aprender de lo que hasta ahora se ha avanzado. Por lo demás, el esfuerzo editorial es muy reseñable y su lectura, por tanto, un gusto.

ISABEL BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ
Universidad de Sevilla